**PROPUESTA PARA LA CREACIÓN E IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA REGIONAL KISS & GO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**A la atención de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, de las Consejerías competentes en materia de Educación, Transportes y Movilidad, y de los organismos responsables de Seguridad Vial y Medioambiente.**

**ASUNTO: Solicitud de creación de un programa regional para impulsar la implantación de zonas Kiss & Go en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.**

## 1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La movilidad en los entornos escolares constituye uno de los retos cotidianos a los que se enfrentan miles de familias de la Comunidad de Madrid.

Diariamente, durante los horarios de entrada y salida de los centros educativos, se produce una importante concentración de vehículos en sus inmediaciones. Esta situación genera problemas de circulación, detenciones en doble fila, estacionamientos indebidos, dificultades para encontrar aparcamiento y, especialmente, situaciones que pueden comprometer la seguridad de los menores.

Ante esta realidad, proponemos que la Comunidad de Madrid impulse un programa regional para promover la creación de zonas específicas de parada rápida denominadas **Kiss & Go**, destinadas a facilitar la subida y bajada de escolares de forma ordenada, ágil y segura.

Se trata de un sistema de movilidad escolar implantado desde hace años en numerosas ciudades europeas, que permite a las familias dejar o recoger a sus hijos durante un breve periodo de tiempo, sin necesidad de estacionar el vehículo, mediante espacios debidamente señalizados y regulados.

Consideramos que esta iniciativa podría convertirse en una herramienta eficaz para mejorar la movilidad de los entornos escolares y beneficiar no solamente a las familias, sino también a los propios alumnos, a los centros educativos y a los vecinos de los barrios.

La propuesta no pretende fomentar el uso del vehículo privado, sino organizar de manera más eficiente los desplazamientos que ya se producen diariamente, ofreciendo alternativas que permitan reducir los problemas de tráfico, mejorar la seguridad y favorecer una movilidad más sostenible.

## 2. BENEFICIOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA KISS & GO

### 2.1. Mejora de la seguridad de los escolares

La creación de espacios específicos para la bajada y recogida de alumnos permitiría reducir los riesgos derivados de las paradas improvisadas, las dobles filas y las maniobras de vehículos en las inmediaciones de los colegios.

Los menores podrían acceder a sus centros desde zonas previamente identificadas y organizadas, reduciendo su exposición al tráfico y favoreciendo desplazamientos peatonales más seguros.

**2.2. Mayor disponibilidad de aparcamiento para las familias**

Actualmente, muchos vehículos ocupan plazas de estacionamiento convencionales durante unos minutos únicamente para dejar a sus hijos.

La habilitación de zonas Kiss & Go permitiría que estos vehículos realizaran sus paradas en espacios específicamente destinados a ello, dejando una mayor disponibilidad de plazas convencionales para aquellas familias que necesitan aparcar y acompañar personalmente a sus hijos hasta la entrada del colegio.

De esta manera, se conseguiría un mejor aprovechamiento del espacio público existente.

**2.3. Reducción de las dobles filas y estacionamientos indebidos**

La falta de espacios habilitados para la bajada de escolares provoca que algunos vehículos se detengan en segunda fila o en lugares donde está prohibido estacionar.

La implantación de zonas Kiss & Go ofrecería una alternativa regulada, reduciendo estas prácticas y evitando que los vehículos obstaculicen carriles de circulación, accesos, pasos peatonales y otras zonas de uso público.

**2.4. Mayor fluidez del tráfico**

La organización de las paradas escolares permitiría reducir las retenciones que se producen habitualmente durante las horas punta.

Los vehículos podrían realizar las operaciones de subida y bajada de viajeros de forma más ordenada, evitando detenciones improvisadas en mitad de la vía y reduciendo las maniobras innecesarias.

Esto beneficiaría tanto a las familias como al resto de conductores que utilizan diariamente las calles próximas a los centros educativos.

**2.5. Mejora de la calidad de vida de los vecinos**

Los residentes de los barrios donde se encuentran los centros educativos también se beneficiarían directamente de esta iniciativa.

La reducción de vehículos en doble fila, las paradas en zonas no autorizadas y las retenciones contribuiría a mejorar la circulación, facilitar los desplazamientos cotidianos y disminuir las molestias que se producen durante las entradas y salidas escolares.

Se trata de una medida que mejoraría la convivencia entre la movilidad escolar y la vida diaria de los barrios.

**2.6. Fomento de la autonomía infantil**

Las zonas Kiss & Go pueden contribuir a que los niños desarrollen progresivamente su autonomía personal.

Siempre que su edad, madurez y las condiciones del entorno lo permitan, los escolares podrían realizar de forma autónoma el último tramo peatonal hasta el centro educativo.

Esto favorecería hábitos saludables, el ejercicio físico y una mayor independencia desde edades tempranas.

**2.7. Atención a las necesidades de las familias con varios hijos**

Muchas familias tienen hijos escolarizados en distintos centros educativos y necesitan realizar varias paradas consecutivas durante un mismo desplazamiento.

La existencia de zonas Kiss & Go en los diferentes colegios permitiría organizar mejor estos recorridos, reducir las detenciones improvisadas y facilitar la conciliación de las obligaciones familiares y laborales.

**2.8. Beneficios medioambientales: reducción de emisiones y mejora de la calidad del aire**

La implantación de zonas Kiss & Go también supondría una mejora desde el punto de vista medioambiental, especialmente en las calles próximas a los centros educativos, donde diariamente se concentra un elevado número de vehículos durante las horas de entrada y salida.

Actualmente, una parte de la congestión se debe a vehículos que permanecen detenidos durante periodos prolongados, realizan paradas en lugares inadecuados o circulan repetidamente por las inmediaciones de los colegios buscando aparcamiento o un espacio donde dejar a sus hijos.

La habilitación de espacios específicos de parada rápida permitiría organizar mejor estos desplazamientos y reducir los tiempos de espera y las circulaciones innecesarias.

Entre los beneficios medioambientales que se persiguen destacan:

- **Reducción de emisiones contaminantes:** al disminuir los tiempos de funcionamiento de los motores durante las paradas y las situaciones de tráfico congestionado.
- **Menor consumo de combustible:** al reducir los recorridos innecesarios de vehículos que circulan repetidamente buscando aparcamiento o un lugar donde detenerse.
- **Mejora de la calidad del aire:** especialmente en las inmediaciones de los centros educativos, donde los niños están expuestos a la contaminación generada por el tráfico.
- **Reducción de la contaminación acústica:** al favorecer una circulación más fluida y disminuir las situaciones de congestión, frenadas y maniobras continuadas.
- **Entornos escolares más saludables:** contribuyendo a que las entradas y salidas de los colegios se desarrollen en espacios con mejores condiciones ambientales.

Es importante destacar que la propuesta no pretende incentivar nuevos desplazamientos en vehículo privado, sino mejorar la organización de los desplazamientos que ya se producen diariamente, evitando tiempos innecesarios de motor encendido, paradas prolongadas y recorridos innecesarios.

De esta manera, el programa Kiss & Go podría integrarse dentro de las políticas de movilidad sostenible, protección de la salud infantil y mejora medioambiental impulsadas por las administraciones públicas.

### 2.9. Impulso de una movilidad escolar más sostenible

Una mejor organización del tráfico escolar permitiría avanzar hacia entornos educativos más ordenados, seguros y respetuosos con el espacio público.

El programa podría complementarse con otras iniciativas de movilidad sostenible, como los caminos escolares seguros, los itinerarios peatonales y el fomento del transporte público y de los desplazamientos a pie.

## 3. PROPUESTA DE ACTUACIÓN PARA LA COMUNIDAD DE MADRID

Consideramos que la Comunidad de Madrid podría desempeñar un papel fundamental impulsando y coordinando esta iniciativa en colaboración con los ayuntamientos y los propios centros educativos.

Por ello, proponemos la creación de un:

**PROGRAMA REGIONAL KISS & GO: ENTORNOS ESCOLARES MÁS SEGUROS, SALUDABLES Y UNA MOVILIDAD MEJOR ORGANIZADA.**

Este programa tendría como objetivo promover progresivamente la implantación de zonas Kiss & Go en los centros educativos públicos, concertados y privados de la Comunidad de Madrid, siempre que las características urbanísticas y de movilidad de cada entorno lo permitan.

Para ello, proponemos las siguientes actuaciones:

**3.1. Estudio de viabilidad en los centros educativos.**

Realizar un análisis de los accesos y de las condiciones de circulación de los centros educativos para identificar aquellos en los que resulte viable habilitar zonas de parada rápida.

**3.2. Colaboración con los ayuntamientos.**

Establecer un marco de colaboración entre la Comunidad de Madrid y los municipios para que los servicios técnicos de movilidad puedan estudiar, diseñar y autorizar las ubicaciones más adecuadas.

**3.3. Señalización homogénea.**

Crear una imagen identificativa común para todas las zonas Kiss & Go de la Comunidad de Madrid, con señalización vertical y horizontal que permita reconocer fácilmente estos espacios.

**3.4. Regulación de horarios y tiempos de parada.**

Establecer criterios orientativos para regular los horarios de funcionamiento y los tiempos máximos de detención, adaptándolos a las necesidades de cada centro.

Como referencia inicial, podrían estudiarse franjas horarias de mañana y tarde coincidentes con las entradas y salidas escolares.

**3.5. Participación de las comunidades educativas.**

Implicar a las direcciones de los centros, asociaciones de familias, AMPAS, familias y representantes vecinales para adaptar cada zona a las necesidades reales de su entorno.

**3.6. Experiencias piloto.**

Poner en marcha proyectos piloto en distintos municipios y tipologías de centros educativos para evaluar sus resultados y extender progresivamente el modelo.

**3.7. Financiación y apoyo técnico.**

Estudiar mecanismos de financiación y asistencia técnica para facilitar a los ayuntamientos la adecuación de los espacios, la instalación de señalización y la puesta en marcha del programa.

### 3.8. Evaluación y seguimiento de resultados.

Establecer un sistema de evaluación que permita medir objetivamente los resultados de las zonas Kiss & Go y comprobar sus beneficios en materia de movilidad, seguridad, medioambiente y convivencia vecinal.

## 4. INDICADORES PARA MEDIR LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA

Con el fin de garantizar que el programa produzca mejoras reales y cuantificables, proponemos que las experiencias piloto y las posteriores implantaciones incorporen indicadores de seguimiento antes y después de su puesta en marcha.

Entre ellos, consideramos especialmente relevantes:

1. **Tiempo medio de parada de los vehículos:** medir la evolución de los tiempos de detención durante las entradas y salidas escolares.
2. **Reducción de vehículos en doble fila:** contabilizar las detenciones indebidas antes y después de la implantación.
3. **Tiempo de búsqueda de aparcamiento:** estimar cuánto tiempo dedican los conductores a circular por la zona buscando estacionamiento.
4. **Recorridos innecesarios:** evaluar la reducción de circulaciones repetidas por las calles próximas a los colegios.
5. **Fluidez del tráfico:** medir los tiempos de circulación y la longitud de las retenciones en los horarios escolares.
6. **Emisiones contaminantes estimadas:** calcular la posible reducción de $CO_2$ y otros contaminantes atmosféricos, teniendo en cuenta el número de vehículos, los tiempos de funcionamiento de los motores y los recorridos evitados.
7. **Consumo de combustible:** estimar el ahorro derivado de la reducción de tiempos de espera y recorridos innecesarios.
8. **Contaminación acústica:** evaluar la evolución del ruido en los entornos escolares.
9. **Seguridad peatonal:** registrar incidencias y situaciones de riesgo relacionadas con las operaciones de subida y bajada de escolares.
10. **Satisfacción de las familias y residentes:** realizar encuestas para conocer la percepción de los usuarios y vecinos sobre los cambios introducidos.

Esta evaluación permitiría identificar qué modelos funcionan mejor, introducir mejoras y justificar con datos la extensión del programa a otros centros educativos.

**5. SOLICITUD FORMAL**

Por todo lo expuesto, solicitamos a la Comunidad de Madrid:

1. Que estudie la creación de un Programa Regional Kiss & Go para promover la implantación de zonas de parada rápida en los centros educativos de toda la región.
2. Que impulse la colaboración con los ayuntamientos para identificar y habilitar estos espacios en los entornos escolares donde resulte técnica y urbanísticamente viable.
3. Que establezca criterios comunes de diseño, señalización y funcionamiento que permitan identificar estas zonas de forma homogénea en toda la Comunidad de Madrid.
4. Que valore la puesta en marcha de experiencias piloto en diferentes municipios y su posterior extensión progresiva.
5. Que estudie la disponibilidad de recursos económicos y técnicos para apoyar a los municipios en su implantación.
6. Que promueva la participación de los centros educativos, las asociaciones de familias y los vecinos en el diseño y evaluación de estas medidas.
7. Que integre esta iniciativa dentro de las políticas de seguridad vial, protección de la infancia, movilidad sostenible y mejora de los entornos escolares.
8. Que establezca un sistema de evaluación con indicadores objetivos que permita medir los beneficios reales del programa, especialmente en términos de reducción de dobles filas, tiempos de parada, recorridos de búsqueda de aparcamiento, consumo de combustible y emisiones contaminantes.
9. Que valore la publicación periódica de los resultados obtenidos, con el fin de garantizar la transparencia y facilitar la mejora continua del programa.

**6. CONCLUSIÓN**

La implantación de zonas Kiss & Go representa una oportunidad para abordar de manera práctica y eficaz uno de los problemas cotidianos que comparten numerosas familias de nuestra región.

No se trata de fomentar el uso del vehículo privado ni de destinar más espacio público a los coches, sino de organizar de una manera más eficiente y segura las paradas que ya se producen diariamente en los entornos escolares.

Una iniciativa de estas características permitiría avanzar hacia:

- Colegios más seguros y entornos escolares mejor protegidos.
- Mayor disponibilidad de aparcamiento convencional para las familias que necesitan estacionar.
- Menos vehículos detenidos en doble fila y en zonas no autorizadas.
- Mayor fluidez del tráfico y menos congestión en los barrios.
- Menor tiempo de funcionamiento de los motores durante las paradas y menos recorridos innecesarios buscando aparcamiento.
- Reducción potencial del consumo de combustible y de las emisiones contaminantes.
- Mejora de la calidad del aire y reducción del ruido en las inmediaciones de los centros educativos.
- Mayor autonomía infantil y fomento de hábitos de movilidad responsable.
- Mejor convivencia entre las familias, los centros educativos y los residentes.

Los beneficios alcanzarían a toda la comunidad: padres, alumnos, profesores, trabajadores de los centros educativos, conductores y vecinos.

Creemos que la seguridad de los niños, la protección del medioambiente y la mejora de los entornos escolares deben ser prioridades compartidas por todas las administraciones públicas.

Por ello, solicitamos que la Comunidad de Madrid valore esta propuesta y lidere, en colaboración con los municipios, la creación de un programa que permita extender progresivamente el modelo Kiss & Go a los centros educativos de nuestra región.

**Una pequeña reorganización del tráfico en las puertas de los colegios puede suponer una gran mejora para miles de familias, para la salud de nuestros niños, para el medioambiente y para la convivencia en nuestras ciudades y municipios.**

Atentamente,